

123609



123609

MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

Dña. Teresa FERRIOL VALLS, de nacionalidad española.

D. José GARRIGA ORTIGA, de nacionalidad española.

Residentes en BARCELONA.-Avda. Generalísimo, 295

p o r :

"DISPOSITIVO DE ADAPTACION, CIERRE Y SUSPENSION DE BOLSAS-ENVASES".

-----

123609



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa
- 5.- el enunciado, trata de un dispositivo de adaptación a la boca de bolsas-envases para facilitar su cierre y suspensión.
- El objeto motivo del presente registro está estudiado y creado con pleno éxito para adaptarse a la boca de bolsas-envases, de manera que cumple la doble misión de cierre de las mismas y así mismo la función de asa de suspensión.
- 10.- Dicho objeto viene a resolver un problema de suma importancia para facilitar el cierre y transporte de bolsas-envases, evitando así un engorroso y complicado transporte de bolsas en el caso de no disponer de otros medios auxiliares de transporte, tales como cestas, bolsos, etc., eliminando al mismo tiempo la posibilidad de que el contenido se derrame por causa de que se abra su embocadura.
- 15.- Así mismo tiene la ventaja de que por la sencillez de constitución su costo es sumamente bajo.
- 20.- Dicho objeto consta de una pieza alargada cilíndrica que en su parte central tiene un rebaje circular o regata para en ella adaptarse mediante nudo corredizo un lazo formado en un hilo resistente, bien sea de materia plástica, nylon u otra materia apropiada para la misión de soportar peso y cerrar mediante lazo corredizo la boca de la bolsa-envase.
- 25.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y
- 30.-



únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La fig. 1ª, representa una vista lateral del dispositivo.

35.- La fig. 2ª, es un detalle de constitución del lazo corredizo que cierra la boca de la bolsa.

La fig. 3ª, es un ejemplo de adaptación.

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el dispositivo objeto del presente registro está esencial-

40.- mente constituido por una pieza alargada de revolución (1) en cuya parte central presenta un rebaje anular o regata (2) para en ella adaptarse de manera que no sufra desgaste y origine su rotura y mediante nudo corredizo (3) un lazo formado en un hilo

45.- doble resistente (4) de materia adecuada que permita soportar peso y cerrar mediante lazo corredizo (5) la boca de la bolsa-envase (6).

El lazo de cierre (5) está constituido por una pequeña pieza (7), dotada por una serie de orificios, en cantidad adecuada, por ejemplo tres, de manera que por el central (8) se hacen pasar las dos ramas del hilo (4), volteándose para que sus extremos se introduzcan por los orificios laterales (9), estableciendo el lazo corredizo (5).

50.- Para evitar que los extremos del hilo (4) se salgan de su alojamiento (9) se efectúa un nudo (10) en cada uno, si bien, de acuerdo con las características de la materia en que está constituido el hilo (4) pueden adaptarse piezas accesorias, tales como arandelas, canutillos de dimensiones mínimas, ya que la esencialidad consiste en que puedan servir de tope para que los nudos (10) no puedan pasar por ellos.

55.- Para cerrar la bolsa-envase (6), basta con colocar sobre

60.-

123609



- su boca y bajar el lazo (5) hasta una altura apropiada, la que aconseje la circunstancia en que ha de aplicarse; y una vez situado este lazo se hace deslizar la pieza (7) hasta que toca con la zona de la bolsa-envase que se estrangula por cierre, y
- 65.- de esta forma queda perfectamente cerrada y mediante la pieza longitudinal (1) que sirve de asa puede transportarse con el mínimo de molestias y con seguridad de que no se desprenderá la bolsa, ni se abrirá, ya que el propio peso del contenido acentúa el estrangulamiento de cierre del lazo (5).
- 70.- Tanto la pieza de cierre (7) como el asa (1) podrán llevar leyendas publicitarias, o pueden ser decoradas para una mayor vistosidad dándole una presentación de fantasía. Así mismo pueden estar constituidas en materias variables, suficientemente resistentes, y tomar formas diversas, sin que por ello se altere la esencialidad del invento.
- 75.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.
- 80.-

- - - - -



REIVINDICACIONES

1ª).-"DISPOSITIVO DE ADAPTACION, CIERRE Y SUSPENSION DE BOLSAS-ENVASES" caracterizado por comprender una pieza alargada de longitud y forma avariable dotada de una regata central en la que se adapta, mediante un nudo corredizo un lazo formado en un hilo doble de materia y resistencia adecuada para soportar determinados pesos, y cerrar mediante un lazo corredizo inferior la boca de la bolsa-envase; constituyéndose la pieza alargada superior en asa para facilitar su transporte.

2ª).-"DISPOSITIVO DE ADAPTACION, CIERRE Y SUSPENSION DE BOLSAS-ENVASES" según la anterior reivindicación, caracterizado porque el lazo inferior de cierre se constituye mediante una pequeña pieza dotada de una serie de orificios pasantes, de manera que por uno de ellos, preferentemente central, se hacen pasar las dos ramas del hilo, volteándolas seguidamente para que sus extremos se introduzcan por orificios laterales, rematando dichos extremos de manera que impida se salgan de su alojamiento, estableciendo el lazo corredizo de cierre a través del que se introduce la embocadura de la bolsa-envase la cual al estrechar el lazo queda perfectamente cerrada por estrangulamiento.

3ª).-"DISPOSITIVO DE ADAPTACION, CIERRE Y SUSPENSION DE BOLSAS-ENVASES".



+  
La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento seis líneas, incluidas estas.

Madrid, 2 de Agosto de 1.966.-

ANTONIO ESCRIBA

F.P.

123609

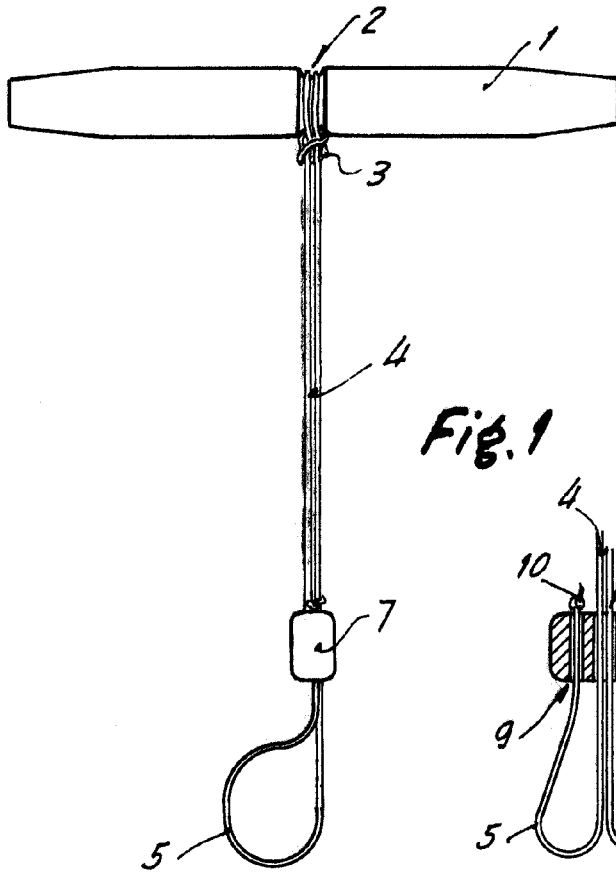
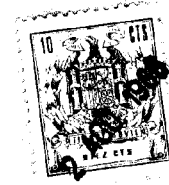


Fig. 1

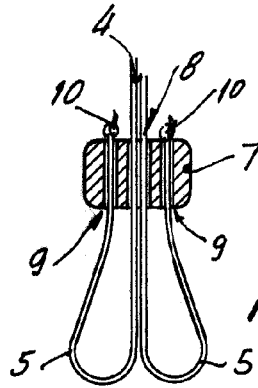


Fig. 2

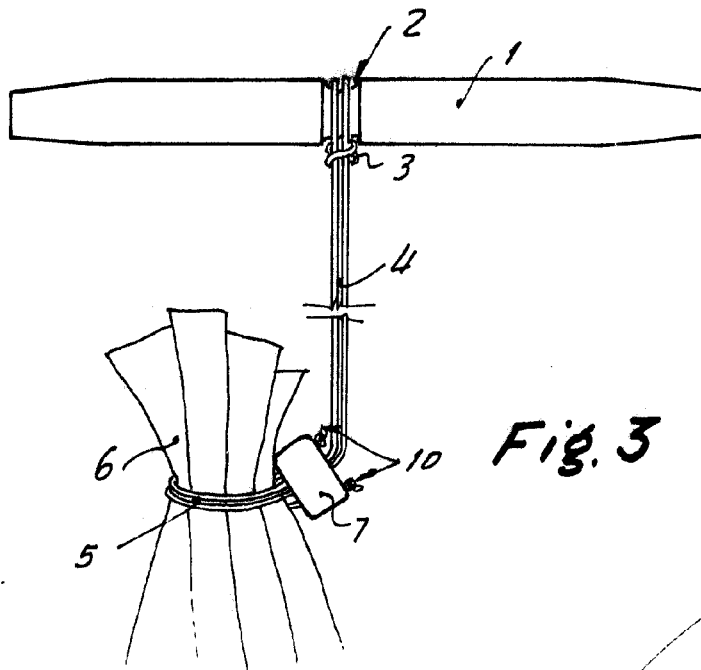


Fig. 3

Madrid, 2 de Julio de 1966

P.A.

ANTONIO ESCRIBA

P. 24

Escala variable